

Comienzan pre campañas locales el 20 de enero

Este viernes 5 de enero está programada la Sesión Solemne de Inicio del proceso electoral.

Adriana Carbajal

Las precampañas para quienes competirán por las diputaciones locales y los ayuntamientos comenzarán el 20 de enero y concluirán el 10 de febrero, mientras que las campañas tendrán una duración de 34 días, iniciando el 26 de abril y concluyendo el 29 de mayo.

Es importante indicar que el proceso electoral federal, inició oficialmente el 20 de noviembre, y servirá para elegir senadores, diputados federales y próximo Presidente de la República.

A más tardar el 5 de abril será la aprobación de bloques de competitividad y del 5 al 9 de abril la solicitud de registro de plataformas electorales.

Asimismo, debido a que la ley refiere que del primero al 7 de enero tendrá que declararse el inicio del proceso electoral local, será el próximo viernes cuando se concretará este acto y de este martes el 2 al 31 de enero del 2024 se decidirá el financiamiento público para actividades ordinarias y específicas de los partidos, lo mismo que para la obtención del voto de las fuerzas



El proceso electoral mexicano empieza oficialmente en unos días.

políticas y las candidaturas independientes.

Sesión solemne

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) celebrará este viernes 5 de enero la Sesión Solemne de Inicio del proceso electoral con lo que dará cumplimiento a lo que establece el Código Electoral de la entidad.

Como parte del proceso que organiza la ciudadanía y cuyo lema es “Para que cuente, ¡vota!”, más de 12 millones de mexiquenses tendrán la oportunidad de ejercer su voto el próximo 2 de junio para elegir: 75 diputaciones locales; 45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional; 125 presidencias municipales; 136 sindicaturas; 125 de mayoría relativa y 11 representación proporcional;

además de 966 regidurías para un total de mil 302 cargos de elección popular.

Pre campañas

En lo que respecta a las Precampañas para Diputaciones y Ayuntamientos locales, estas se realizarán del 20 de enero al 10 de febrero de 2024; mientras que las campañas tendrán una duración de 34 días, iniciando el 26 de abril y concluyendo el 29 de mayo.

Instalación de Juntas Distritales

Para garantizar que cada uno de los ciudadanos cuente con su boleta el día de la Jornada Electoral, el IEEM se encuentra en proceso de instalar 45 Juntas Distritales, donde 135 mexiquenses fungirán como vocales y 270

serán consejeras y consejeros; también se pondrán en funciones 125 Juntas Municipales en las que participarán 250 personas como Vocales y 750 como consejeras y consejeros.

Para este proceso electoral, los mexiquenses residentes en el extranjero podrán emitir su sufragio para elegir diputaciones locales mediante el principio de representación proporcional mediante las modalidades electrónica, postal o presencial en diversas sedes consulares de Estados Unidos y Canadá.

Además, se considera el voto anticipado para personas con discapacidad que no tengan la posibilidad de salir de su domicilio, procedimiento que se llevará a cabo de manera anticipada durante mayo.